

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
TARJETA DE IDENTIDAD

NÚMERO **1.001.347.573**

MARTINEZ TORRES

APELLIDOS

JEISON CAMILO

NOMBRES

Camilo Martínez

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **07-OCT-2003**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

07-OCT-2021

FECHA DE VENCIMIENTO

05-OCT-2017 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN



O+ **M**
G S RH SEXO

(Signature)
REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA



A-1500150-01218374-M-1001347573-20210225

0073561930A 1

9914842841

APLICACIÓN TÉRMINOS DE DESCUENTOS

Acta de notificación de los términos generales de los convenios existentes entre la Corporación Universitaria Unitec y las entidades para descuentos a sus afiliados.

Esta notificación tiene como propósito que el estudiante conozca y exprese su conformidad con los términos y condiciones en que recibe el beneficio por el convenio, los cuales se compromete a cumplir para mantenerlo.

Términos generales del convenio:

- a.) El convenio establecido entre la Corporación Universitaria Unitec y la entidad Compensar otorga un descuento del (15% sobre el valor de la matrícula a partir del primer semestre y se mantendrá siempre y cuando el promedio de notas del estudiante beneficiario sea mínimo de 4.0 al cierre de cada periodo lectivo.
- b.) Para hacer efectiva la aplicación del descuento, los documentos que se deberán presentar en la oficina de la dirección financiera semestralmente son:
 1. Certificación de la entidad en donde se dé constancia de la afiliación no mayor a 30 días.
 2. El estudiante beneficiario del convenio que pierda el semestre perderá el beneficio del descuento y deberá cancelar matrícula completa para el semestre correspondiente, igual medida se aplicará a aquellos estudiantes que sean objeto de sanción por orden disciplinario de acuerdo con lo establecido en el reglamento estudiantil de la institución, de reincidir en cualquiera de las situaciones antes descritas el estudiante perderá el beneficio del descuento de manera definitiva
 3. Y otras adicionales propias de este convenio y las que se consideren necesarias según la normatividad vigente para dicha aplicación.
- c.) El descuento derivado por el convenio no aplicará para estudiantes que van a cursar la opción de grado; **CURSO PREPARATORIO PARA GRADO (CPG) O TRABAJO DE INVESTIGACIÓN DIRIGIDA (TID)**.
- d.) El descuento derivado por el convenio solo se otorgará a los alumnos que vayan a cancelar matrícula completa, estudiantes que matriculen séptima y octava materia como adicionales, deberán cancelar el valor completo, es decir no se aplicará el descuento derivado del convenio.
- e.) Aquellos estudiantes que cursen asignaturas en repetición en el mismo periodo lectivo, que realicen matrícula por materias, matrícula mínima o media, deberán cancelar el valor completo es decir no se aplicará el descuento derivado del convenio y para el próximo semestre deberá cursar el semestre completo y cumplir con los requisitos establecidos anteriormente de lo contrario perderá el beneficio del descuento definitivamente.
- f.) Estos descuentos no son acumulables con otros beneficios que pueda ofrecer la institución (Se renuncia a uno de los beneficios dependiendo de lo que más le convenga, pero si así lo estima, podrá retomar el beneficio del descuento para un semestre próximo si reúne los requisitos mencionados con anterioridad.)
- g.) Todos los semestres deben realizar este proceso con la documentación requerida.
- h.) Indique el tipo de afiliación:
 1. Beneficiarios X
 2. Afiliado _____
 3. Otros _____ (Escriba el Parentesco) Hijo

Firmo en constancia el día 13 del mes de mayo del año 2021.

Nombre: Joson Lumilo Martínez Torres

Firma: Lumilo Martínez

Cedula: 1001347573

Código: _____



Huella

ESPACIO EXCLUSIVO DILIGENCIAMIENTO DIRECCIÓN FINANCIERA

Fecha de trámite: _____

Nombre del funcionario que tramita: _____

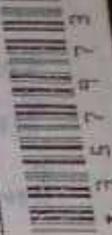
Tipo de descuento: *Primer semestre* *Estudiante Antigo*

En caso de ser estudiante antiguo relacione el promedio obtenido en el semestre inmediatamente anterior: _____

NUIP AZ11-0257205

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 35797390



Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría Notaría Número 61 Corregimiento Inspección de Policía Código 1069

País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía

COLOMBIA - BOGOTA D.C. - NOTARIA SESENTA Y UNA

Datos del inscrito - Primer Apellido TORRES - Segundo Apellido

MARTINEZ

Nombre(s) JEISON CAMILO

Fecha de nacimiento Año 2003 Mes 01 Día 07 Sexo (en letras) MASCULINO Grupo Sanguíneo 0 Factor ABO POSITIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección)

COLOMBIA - BOGOTA D.C.

Tipo de documento antecedentes o Declaración de testigos CERTIFICADO DE NACIDO VIVO

Número certificado de nacido vivo A 5248395

Datos de la madre Apellidos y nombres completos TORRES ZUBIETA FLOR ANGELA

Documento de identificación (Clase y número) C.C.#52.482.810 de BOGOTA

Nacionalidad COLOMBIANA

Datos del padre Apellidos y nombres completos MARTINEZ HERRERA JORGE IVAN

Documento de identificación (Clase y número) C.C.#80.492.727 de BOGOTA

Nacionalidad COLOMBIANA

Datos del declarante Apellidos y nombres completos MARTINEZ HERRERA JORGE IVAN

Documento de identificación (Clase y número) C.C.#80.492.727 de BOGOTA



Datos primer testigo Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

Datos segundo testigo Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

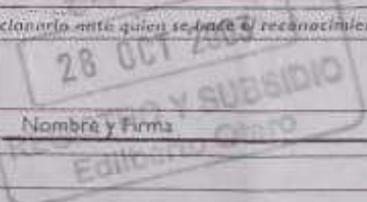
Firma

Fecha de inscripción Año 2003 Mes 01 Día 20

Nombre y firma del funcionario que autoriza

Reconocimiento Notario (Signature and Stamp)

Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento



ESPACIO PARA NOTAS

Reposición libro de varios tomo 60 folio 247

ES FIEL COPIA TOMADA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA NOTARIA Y SE EXPIDE CON DESTINO AL INTERESADO PARA ACREDITAR PARENTESCO. ESTE REGISTRO CIVIL NO TIENE TERMINO DE VIGENCIA ART.2 DECRETO 2189



ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO

**EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR
COMPENSAR
NIT 860.066.942-7**

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) JORGE IVAN MARTINEZ HERRERA identificado(a) con cedula ciudadanía 80.492.727, se encuentra Retirado en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS Compensar por la Empresa TEXTILIA S A NIT 860027136, en calidad de Dependiente según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20021202	No Registrada

Beneficiarios:

Nombre Beneficiario	Paren.	Identificación	Tipo de Identificación	Fecha de Afiliación	Fecha de Retiro	Estado Afiliación
JEISON CAMILO MARTINEZ TORRES	HI	1001347573	TI	20031009	0	Mora en Aportes

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 12 días del mes de Mayo de 2.021

Observaciones:

Con destino a:

A QUIÉN CORRESPONDA

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea 4441234 - Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multifiliación en el SGSSS.

Cordialmente,
COMPENSAR EPS.

Elaboró: PORTAL CORPORATIVO
15974985

CER-AFI